

# Polici a Federal de Brasil abre investigaci n para deportar a diplom ticos de Maduro

La Polici a Federal (PF) de Brasil abri  los procedimientos para comenzar la deportaci n de los diplom ticos venezolanos de la administraci n de Nicol s Maduro, luego que la Superintendencia de la PF en Sao Paulo notificara a cinco de los funcionarios, entre ellos el agregado militar Manuel Barroso, Mar a del Pilar Garc a y Freddy Meregote, entre otros, que estaban siendo investigados y que deber an presentar una defensa t cnica escrita.

Fue en febrero cuando la PF envi  las cartas para que estas personas regularizaran su estatus migratorio tras la aceptaci n de Itamary de la delegaci n encabezada por Mar a Teresa Belandria, representante de Juan Guaid , reconocido por Brasil y una parte de la comunidad internacional como presidente encargado de Venezuela.

En esa comunicaci n se les dec a que ten an 60 d as para llevar a cabo esos tr mites o de lo contrario ten an que salir de Brasil.

La carta enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores a la PF, a la que tuvo acceso la Folha de Sao Paulo, se informaba acerca de las personas «non gratas» y que aquellos que optaron por querer quedarse en la naci n amaz nica, lo iban a hacer como ciudadanos extranjeros comunes y corrientes, pero no como diplom ticos tras el retiro de sus privilegios e inmunidades.

Esta informaci n se conoce luego que el Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil, liderado por el expresidente Luiz In cio Lula da Silva, presentara el mi rcoles 12 de mayo un recurso ante la Corte Suprema de ese pa s para que se obligue al Ejecutivo, presidido por Jair Bolsonaro, dejar las hostilidades hacia los diplom ticos venezolanos en la naci n amaz nica de la gesti n de Nicol s Maduro.

Seg n dicho escrito, desde el PT calificaron de «inconstitucionales» los actos que el Ejecutivo han llevado en supuestos «actos injerencistas» contra Venezuela, como es el desconocimiento de los diplom ticos de Maduro desde septiembre de 2020 y la aceptaci n de Belandria como la figura oficial de la diplomacia de nuestro pa s.

Una sentencia emitida a principios de abril de la Corte Suprema de Brasil señalaba que los diplomáticos de Maduro tenían que hacer los trámites migratorios para permanecer en Brasil, luego que el gobierno del presidente Jair Bolsonaro no los reconociera como representantes de Venezuela.

Estas personas, desde septiembre de 2020, no son reconocidos como integrantes oficiales de la legación venezolana.

Por otro lado, Brasil ha sido uno de los países receptores de migrantes venezolanos que buscan una mejor calidad de vida. Según cifras oficiales, la totalidad de personas que han salido del país a otras naciones de la región asciende a más de 5,4 millones.

Con información de TalCual